



**Primer Reporte Trimestral de avance de objetivos y metas
de los Programas Presupuestarios 2023 de acuerdo al
Sistema de Evaluación del Desempeño**
(Anexo 13)

SEGUIMIENTO INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS 2023

INTRODUCCIÓN

El Sistema de Evaluación del Desempeño permite realizar una valoración objetiva del desempeño de los programas, bajo los principios de verificación del grado de cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer el impacto social de los programas y de los proyectos.

Los Programas Presupuestarios de las Dependencias del Ejecutivo y de las Entidades del Ejecutivo, deberán ser analizados y compatibilizados por la Secretaría de Planeación, Participación y Desarrollo, para que sean congruentes entre sí y respondan a los objetivos prioritarios del Plan Estatal de Desarrollo del Estado y de los programas que de ésta se deriven, en los términos de las leyes aplicables.

OBJETIVO

- Se busca mejorar la focalización y el desempeño de las políticas y programas presupuestarios, permitiendo rendir cuentas sobre el logro de los resultados esperados y proporcionar información para la toma de decisiones correctivas para lograr los objetivos de los programas.



Primer Reporte Trimestral de avance de objetivos y metas
de los Programas Presupuestarios 2023 de acuerdo al
Sistema de Evaluación del Desempeño
(Anexo 13)

MARCO NORMATIVO

La Ley de Presupuesto, Gasto Público y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Aguascalientes y sus Municipios establece:

ARTÍCULO 59. Los recursos económicos de que dispongan los Ejecutores de Gasto serán sujetos a un Sistema de Evaluación del Desempeño, con el propósito de orientar la operación de los programas presupuestarios (Pp) al logro de resultados. Tiene como una de sus bases, la Metodología del Marco Lógico, la cual establece los principios para la conceptualización y diseño de programas públicos y sus herramientas de monitoreo y evaluación, que se plasman en los indicadores de Desempeño, de Gestión y Estratégicos.

ARTÍCULO 62. Corresponderá a la IPLANEA y a las COMUPLA, en sus respectivas competencias lo siguiente:

I.- Diseñar, coordinar y operar el Sistema de Evaluación del Desempeño;

II.- ...

III.- ...

IV.- ...

V.- Revisar los Indicadores de Desempeño, tomando en cuenta la autoevaluación respecto a la medición del grado de cumplimiento de dichos indicadores que realicen las Dependencias del Ejecutivo y las Entidades del Ejecutivo o, en su caso, las Dependencias del Municipio o Entidades del Municipio, o bien, la efectuada por los evaluadores externos según corresponda;

VI.- Emitir recomendaciones a las Dependencias del Ejecutivo y a las Entidades del Ejecutivo o, en su caso, a las Dependencias del Municipio o Entidades del Municipio respectivo, con base en los resultados de las evaluaciones a los Indicadores de Desempeño;

VII.- ...

VIII.- ...

IX.- ...

95.14- Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario del Estado De Aguascalientes

Programa

07910. Organización y Fortalecimiento de Unidades de Riego

Presupuesto Modificado: \$390,000.00

Porcentaje de Avance del Presupuesto Modificado: 0.00%

Indicador Nivel Fin

Indicador	Descripción		Método de Cálculo	Sentido	Unidad de Medida
Número de capacitaciones realizadas	Este indicador mide el número de capacitaciones realizadas a las Unidades de Riego		(Total de capacitaciones / Total de capacitaciones programadas)X 100	Ascendente	Capacitaciones
Tipo Valor Meta	Frecuencia	Medio de Verificación	Resumen Narrativo	Dimensión	Descripción Dimensión
Relativo	Anual	Reporte anual donde se plasman las evidencias de la realización de las capacitaciones, dejando una copia bajo resguardo del Especialista en Infraestructura Hidroagícola de la Dirección General de Agricultura.	a	a. Eficacia	Miden el grado del cumplimiento del objetivo establecido

Porcentaje de Avance Indicador Nivel Propósito 0.00%

Indicador	Descripción		Método de Cálculo	Sentido	Unidad de Medida
Porcentaje de integrantes de las Unidades de Riego beneficiadas en el año	Este indicador mide el número de integrantes de las Unidades de Riego que se capacitaron.		(Total de Unidades de Riego beneficiadas / Total de Unidades de Riego programadas)X 100	Ascendente	Unidad
Tipo Valor Meta	Frecuencia	Medio de Verificación	Resumen Narrativo	Dimensión	Descripción Dimensión
Relativo	Anual	Carpeta que contiene listado de beneficiarios del ejercicio fiscal, misma que se encuentra bajo resguardo del Departamento de Infraestructura Rural e Hidroagícola, adscrita a la Dirección General de Agricultura.	Integrantes de las Unidades de Riego beneficiados con capacitación.	a. Eficacia	Miden el grado del cumplimiento del objetivo establecido

**Primer Reporte Trimestral de avance de objetivos y metas
de los Programas Presupuestarios 2023 de acuerdo al
Sistema de Evaluación del Desempeño**
(Anexo 13)

Porcentaje de Avance Indicador Nivel Componente 0.00%

Indicador	Descripción	Método de Cálculo	Frecuencia	Dimensión	Descripción Dimensión
Porcentaje de capacitaciones a integrantes de Unidades de Riego.	Este indicador mide el número de capacitaciones realizadas en las Unidades de Riego beneficiadas en el ejercicio fiscal.	(Número de capacitaciones realizadas / Número capacitaciones programadas)X 100	Trimestral	a. Eficacia	Miden el grado del cumplimiento del objetivo establecido

Línea Base			Meta			Medio de Verificación	Sentido
Valor	Año	Período	Valor	Año	Período		
Sin línea base	2022	31 de diciembre de 2022	100% = 2 capacitaciones	2023	31 de diciembre de 2023	Carpeta que contiene listado de beneficiarios del ejercicio fiscal del programa, misma que se encuentra bajo resguardo del Departamento de Infraestructura Rural e Hidroagrícola, adscrita a la Dirección General de Agricultura.	Ascendente

Cobertura	Tipo de Indicador	Tipo Valor Meta	Resumen Narrativo	Supuestos
Estatal	Gestión	Relativo	Contribuir al Fomento al Sector Agroalimentario, mediante la capacitación constante en materia de conocimiento sobre las leyes y demás reglamentación en materia de aguas nacionales, conservación y administración de unidades de riego, padrones de beneficiarios, manejo de software diseñado por la CONAGUA, y demás conocimiento que se considere necesario para el correcto desempeño de las actividades de las Unidades de Riego.	1. Existencia de disponibilidad presupuestal. 2. Los productores interesados en el programa presentan solicitud de apoyo y cumplen con los requisitos señalados en reglas de operación. 3. Existe disponibilidad de personal que impartirá la capacitación.

**Primer Reporte Trimestral de avance de objetivos y metas
de los Programas Presupuestarios 2023 de acuerdo al
Sistema de Evaluación del Desempeño**
(Anexo 13)

Porcentaje de Avance de Indicador de las Actividades

Indicador del Nivel Actividades	Descripción	Tipo de Indicador	Dimensión a Medir	Unidad de Medida	Valor de la Meta	Avance de la Meta			
						Programado	Realizado	%de Avance Realizado vs	
								Período	Anual

Porcentaje de convocatorias de capacitaciones realizadas.	1.1.-Elaboración de la programación anual de capacitación	Relativo	a. Eficacia	Programa	2.00	2.00	0.00	0.00	0.00
---	---	----------	-------------	----------	------	------	------	------	------

Observaciones:

Porcentaje de personas capacitadas.	1.2.-Aprobación del Plan de Capacitación de las Unidades de Riego	Relativo	a. Eficacia	Plan de trabajo	115.00	115.00	0.00	0.00	0.00
-------------------------------------	---	----------	-------------	-----------------	--------	--------	------	------	------

Observaciones:

Porcentaje de avance de seguimiento de proyectos de capacitación.	1.3.-Supervisión, control y seguimiento de la ejecución del Plan de Capacitación.	Relativo	a. Eficacia	Seguimiento	2.00	2.00	0.00	0.00	0.00
---	---	----------	-------------	-------------	------	------	------	------	------

Observaciones: